

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., 14 de octubre de 2020

Señor Brigadier General
HENRY QUINTERO BARRIOS
Comandante de Apoyo a la Fuerza
Delegado Contractual

Asunto: Concepto Jurídico Proceso No. 193-00-A-COFAC-CAF-2020

En atención al Proceso de contratación directa – no pluralidad de oferentes No. 193-00-A-COFAC-CAF-2020, cuyo objeto es “Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, LA ADQUISICIÓN DE AERONAVES TEXAN II T-6C DE INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA FORMACIÓN DE PILOTOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO”; encontrándonos dentro de términos, nos permitimos presentar la evaluación tomando como parámetro lo establecido en la solicitud de oferta electrónica – Cuestionario – VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS - CAPACIDAD JURIDICA, en los siguientes términos:

PROPONENTE: TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EXTRNAJERA
Número de identificación: 4499596
Registrada: Estado de DELAWARE – 24 de marzo de 2011

Representante Legal: THOMAS GREGORY HAMMOOR – Presidente y Director General
ALAN BARRET TAPP SUTTON – Vicepresidente Asesor Jurídico y Secretario – Autorizado para
firma contractual en Colombia – hasta el 30 de septiembre de 2021
Identificación Militar - 1134917233
WALLY WALDMELER – Vicepresidente de Contratos – Autorizado presentar documentos
contractuales

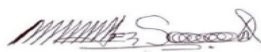
2.1	CAPACIDAD JURIDICA	CONCEPTO
2.1.1	Aportar documento donde se verifique la existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente o la autoridad competente del país del oferente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación o subsanación.	CUMPLE
2.1.2	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere cuando su objeto sea indeterminado	CUMPLE
2.1.3	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, adjuntar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	N/A
2.1.4	Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al representante legal del proponente, se deberá anexar el poder respectivo, donde conste la autorización para presentar la oferta y obligar al proponente en la presentación de la oferta y el contrato que se perfeccionare, así como la ejecución del mismo.	Autorización registrada
2.1.5	Si el apoderado es una empresa legalmente constituida en Colombia esta deberá tener inscrita la representación en Cámara de Comercio del Domicilio principal de la misma y	N/A

	<i>allegar estos documentos en la oferta que se presente.</i>	
2.1.6	<i>El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios al Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando a ello haya lugar dentro de un término no inferior a 6 meses, así:</i>	N/A
2.1.7	<i>El oferente debe allegar el documento donde acredite ser proveedor exclusivo de las aeronaves a entregar, donde certifique esa condición según corresponda, fabricante originario que tiene registrado y propiedad industrial del T-6C .</i>	CUMPLE
2.1.8	ACREDITACIÓN PROVEEDOR EXCLUSIVO – ADJUNTAR CON LA OFERTA	
2.1.8.1	<i>Documento que acredite que Textron Aviation Defense LLC es el fabricante de la Aeronave T-6 C Modelo 3000 y por ende es el proveedor exclusivo.</i>	CUMPLE
2.1.8.2	<i>Manifestación expresa del oferente donde indique que conoce y acepta el anexo técnico del proceso y dará estricto cumplimiento al mismo, así como a los plazos de ejecución del contrato y cronograma de producción y entrega de cada una de las aeronaves objeto del proceso en comento.</i>	N/A
2.1.9	VERIFICACIÓN FORMATOS JURÍDICOS	
2.1.9.1	<i>Se debe diligenciar el formato de presentación de ofertas conforme con el modelo contenido en el Anexo “Carta de presentación de ofertas” y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar</i>	Observación
2.1.9.2	<i>Compromiso Anticorrupción: Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el anexo, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.</i>	Observación
2.1.9.3	<i>Se debe diligenciar el formato MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</i>	Observación
2.1.9.4	<i>Se debe diligenciar el formato NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA</i>	Observación
2.1.9.5	<i>Se debe diligenciar el formato COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD</i>	Observación
2.1.10	<i>Se deberá anexar fotocopia del documento de identidad Cedula de extranjería o de ciudadanía del representante legal o apoderado, quien firme la propuesta.</i>	CUMPLE (identificación militar)

OBSERVACIONES. Se deja constancia que se requirió a la empresa **TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC** y que subsanó dentro del término solicitado allegando nuevamente los formatos corregidos y firmados por el señor **ALAN BARRET TAPP SUTTON**.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la Solicitud de Oferta electrónica que figura en la plataforma del SECOP II, dentro del proceso de la referencia.


ST. JULIÁN ESTEBAN MARULANDA ARBELÁEZ
Evaluador Jurídico


ASD2. MARÍA MERCEDES SALAMANCA ORTIZ
Evaluador Jurídico